FF

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO *La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio*	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 8205 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FUNDACION CENAINCO*
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género".
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 1
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Carrera 26 No 61F 19
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Ciaegrupo1@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA *La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión*	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MARIA ERLEY CORONADO COLLAZOS
CARGO	Coordinador
No DE CELULAR	3133903313
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA *La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita*	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	TERESITA DALLOS GONZALEZ

No DE CELULAR	3164654428		
CORREO ELECTRONICO	dallosgonzalezter@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	14/05/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:30 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:30 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	40 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por Coordinadora María Erley Coronado, Tecnólogo de alimentos Felipe Pinzón y Laura Lucia Barrera Nutricionista, quienes suministran información y presentan soportes correspondientes. La coordinadora proporciona información y acompaña el recorrido por las instalaciones físicas del centro integrarte de atención externa Grupo 1

1. Asistencia: Durante la visita indican la asistencia de 40 personas en el centro integrarte. No asisten el día de hoy: Carlos Fernando San Martín por no tener formula medica actualizada, Ferney Duque tiene cita para recibir medicamentos, Jonathan Flórez se encuentra indispuesto, Ivan pinilla Presenta síntomas gripales, Ana María Álvarez indispuesto del estómago, Jessica Ostos síntomas gripales, Angela Julieth Vega suspendida

2. Cobertura: El centro integrarte atención externa grupo 1, cuenta con cobertura asignada de 50 cupos para atención de participantes, tienen dos (2) cupos disponibles y activos son 47

3. Talento humano: se realiza verificación con la coordinadora y se evidencia que todo el talento humano contratado está presente en la unidad (17 personas)

CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
Coordinación	María Erley Coronado Collazos	Trabajo Social	Jazmín Andrea Vela Garzón
Psicología	Paula Andrea Hernández Roa	Terapeuta Ocupacional	Lina Marcela Bermúdez Sanabria
Auxiliar de enfermería	Yeison Alirio Eslava Patiño	Nutricionista	Laura Lucia Barrera Fontecha
Educadora Especial	Johana Alexandra Cubillos	Educador Físico	Carlos Mauricio Hernández
Auxiliar administrativo	Luz Maritza Sánchez	Tallerista	Camila Alexandra Ruiz Cruz
Tallerista	Melba Lucia Colorado Saavedra	Tecnólogo de alimentos	Juan Felipe Pinzón Saravia
Servicios generales	Rafael Mendivelso Núñez	Servicios generales	Dora Patricia Pinzón
Manipulador de alimentos	Nisdey Ochoa Ochoa	Manipulador de alimentos	Aneth Rojas Torres
Técnico ambiental	Sebastián Rangel López		

4. Durante el desarrollo de la visita no se observa la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual, ni publicidad de ninguna índole, ni situaciones que atenten con el bienestar de los participantes del centro y las 8 cámaras funcionando correctamente

5. Actividades:

   Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se observa la realización de las siguientes: Taller creativo a cargo de la profesional de educación especial con acompañamiento de CENDA
   actividad de coordinación y velocidad a cargo del educador físico.
   Encuentro con familias a cargo de trabajadora social y nutrición con la finalidad de firma de actas de corresponsabilidad, actas de rutas, aplicación de encuesta de necesidades para elaboración de la estrategia de IEC (información, educación y comunicación)

Servicio de alimentos:

Se encuentran las operarias del servicio de alimentos realizando lavado de vajilla y prealistamiento para la preparación del almuerzo, presenta uniforme completo. La bodega de abarrotes necesita organización al igual que el Fruver, retirar elementos plásticos que no se están usando (botellas vacías), se recomienda cambiar los letreros. Cuenta con un congelador para carnes y una nevera, sin embargo, en el taller de alimentos se dispone de otro equipo frio donde se almacena Fruver.

Minuta del día: Se realiza pesaje de tiempo de comida almuerzo para derivación normocalorico, compuesto por:

						NUMERO DE MUESTRAS					RESULTADO	
GRUPO DE EDAD EVALUADO	**TAMAÑO DE MUESTRA**	**ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA**	**ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA**	**PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO**	**ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
18 a 59años 11 meses	5	Carne molida	Carne molida	100	PESO MUESTREADO	119	118	112	106	106	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	119	118	112	106	106		
					CALIFICACION	1	1	3	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	Arroz Blanco	Arroz Blanco	120	PESO MUESTREADO	129	116	121	121	118	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	108	97	101	101	98		
					CALIFICACION	3	3	3	3	3		
18 a 59años 11 meses	5	Platano hartón maduro asado	Platano hartón maduro asado	60	PESO MUESTREADO	55	57	60	60	53	X	
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	92	95	100	100	88		
					CALIFICACION	1	3	3	3	1		
18 a 59años 11 meses	5	Ensalada de aguacate-tomate-lechuga y cilantro	Ensalada de aguacate-tomate-lechuga y cilantro	80	PESO MUESTREADO	97	82	95	92	87		X
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	121	103	118	115	108		
					CALIFICACION	1	3	1	1	3		

Observación: Se verifica los líquidos (jugo de lulo y la sopa-cazuela de frijol) tomando la medida en jarra medidora cumpliendo con la medida jugo 270 c.c y sopa 270 c.c

6. Se realiza servido y distribución de alimentos según el listado de derivación mensual de dietas (del convenio anterior ya que llevan tres días de inicio del convenio y la nutricionista realizo tamizaje nutricional el día 12 de mayo a 40 participantes) acorde a la minuta patrón establecida y publicada en el comedor, se hace acompañamiento en servido del almuerzo, observando servido de alimentos según minuta patrón, y acompañamiento por parte de los profesionales asignados según cronograma utilizando los elementos de protección personal

Seguimiento a los elementos de Dotación aseo personal:

La coordinadora informa que está en la espera de los elementos de dotación personal (uniformes completos)

Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.*
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. *SE INCLUYE EN ACTA CUANDO APLIQUE	x		El asociado inicia atención el día 9 de mayo de 2025	
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular	x		Durante la visita de acompañamiento no se observan menores de edad en las instalaciones del CEAE grupo 1	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1

001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.				
12.Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera. *NO SE INCLUYE EN ACTAS	x		En la visita de seguimiento a la calidad operativa no se presentó ningún tipo de requerimiento asociados al componente de alimentación y nutrición	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	x		El asociado cumple con esta obligación contractual, en visita no se evidencia propaganda a nombre de su organización que comprometa a la población atendida	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
18.No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	x		El asociado cumple con esta obligación contractual, durante la visita de seguimiento no se observan reuniones de índole política ni publicidad en su espacio físico del CIAE GRUPO 1	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio	x		Durante el desarrollo de la visita de seguimiento se contó con la colaboración del talento humano quienes proporcionan la información, documentos y soporte necesarios	Por parte del asociado se presenta la información, documentación y soportes solicitados del componente de nutrición, alimentación y salubridad ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos	x		Durante la visita se seguimiento se pueden observar que las cámaras se encuentran en funcionamiento y están instaladas en la oficina de la coordinación	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1

RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		Durante la visita de seguimiento no se observan situaciones que lleven implícitas cualquier tipo de violencia en la atención de las personas con discapacidad	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y	X		Frente a esta obligación el asociado cumple ya que no se presentan situaciones de maltrato físico, psicológico, sexual, y/o económico por parte de terceros o el talento humano del CIAE GRUPO 1	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1

promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	x		Por el tiempo de ejecución del convenio esta obligación no aplica	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
9.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Los documentos revisados se encuentran firmados y en correcto diligenciamiento	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
11.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	x		Se Diligencian los formatos para la ejecución de la prestación en la operación del programa de alimentación y nutrición de acuerdo a la gestión documental	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando	x		El talento humano contratado está presente en el centro el día de la visita de seguimiento a la calidad operativa	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1

en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.				
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	x		La vista se realizó miércoles 14 de mayo de 2025 y se contó con el equipo profesional, personal de servicios general y manipuladores de alimentos quienes suministraron la información solicitada	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		El plan de saneamiento se encuentra en revisión para actualización plazo hasta el 23 de mayo . Lista de chequeo de limpieza y desinfección al día y se realiza en medio físico. los formatos de control de plagas y hermeticidad aún no se diligencian (estos se llevan mensual y también en forma física)	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1.El asociado debe dar cumplimiento a los documentos del Programa de Alimentación y nutrición, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión–SIG; así como la línea técnica establecida en el presente anexo, para lo cual implementará los lineamientos y procedimientos con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos : Lineamiento Alimentación y Nutrición para los servicios con apoyo alimentario LIN-PSS-042. Lineamiento promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física LIN PSS-01. Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-017. Procedimiento Abastecimiento de Alimentos PCD-PSS-038. Procedimiento Vigilancia nutricional PCD-PSS-011. Procedimiento Promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física (PSANAF) PCD-PSS-020.	x		1. Cronograma Programa Alimentación y Nutrición: Se encuentra publicado en el Drive 2. Derivación dietaría diez (10) días hábiles posterior a la firma del acta de inicio: está proyectada realizar el 23 de mayo 3. Diligenciamiento de Formatos asociados al procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-011 (Ciclo de menús, análisis nutricional, análisis del aporte nutricional diario, reporte de asistencia beneficiarios, suministro diario de dietas, preparación de alimentos, acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual, evaluación de características organolépticas, inspección plan de muestreo de porciones servidas) 5. Ciclo de menús para salidas extramurales proyectada para el 23 de mayo Derivación dietaría mensual para15 de mayo Socialización manual de dietas al talento humano está programada según cronograma para el 21 de mayo 6. Socialización al talento humano del servicio de alimentos de la derivación dietaría, minuta patrón y criterios de preparación según cronograma de drive19 de mayo 7. Inducción al personal del servicio de alimentos para el 14 de mayo 8. Plan de capacitación programada para el 27 de mayo 9. Autoevaluación para 30 de mayo	1. Cronograma subido al drive de evidenciables CONVENIOS 2025 - Google Drive ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
2.El asociado en el marco de la implementación del CONPES 09 Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031, debe diseñar e implementar estrategias de Información, educación y comunicación para la práctica de comportamientos relacionados con los alimentos, que buscan la sostenibilidad teniendo en cuenta la prevención de	x		1. Estrategia de información, educación y comunicación (IEC) para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos está en proceso de construcción posible tema “uso de semillas y cascaras” a cargo del tecnólogo de alimentos 2. Estrategia de información, educación y comunicación (IEC) de huertas comunitarias y agricultura urbana aún no se ha elaborado pero posible tema “alimentación sostenible- siembra de quinua y yacón	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1

pérdidas y desperdicios de alimentos, las huertas comunitarias y la agricultura urbana.				
3. El asociado, en cumplimiento de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, así como los resultados esperados de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, establecidos en el CONPES 09 de 2019, durante la ejecución del convenio deberá adquirir alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, al menos por el 30% del valor del valor total ejecutado correspondiente a los alimentos efectivamente entregados y de acuerdo al valor por tiempo de comida definido en la estructura de costos, para lo cual deberá tener en cuenta el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	x		1. El asociado realiza compras locales de pequeños productores del 30% del valor de alimentos a H y S comercializadora proveedor de Lácteos y Huevos 2. El asociado no ha sido convocado a mesas técnica Nacional de compras Públicas Locales de alimentos, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Reporte mensual de compras Facturas enviadas directamente a financiera ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
4. El asociado debe elaborar e Implementar instrumentos que garanticen una alimentación sana, suficiente y de calidad, sostenible y justa, por medio de los criterios establecidos en las etapas de abastecimiento y planificación alimentaria, entrega de apoyos alimentarios y las medidas y condiciones de inocuidad necesarias para asegurar que una vez ingeridos los alimentos no representen un riesgo para la salud, en cumplimiento de la Ley	x		1. El asociado realiza diligenciamiento de control entradas y salidas en medio magnético, recepción de alimentos, preparación de alimentos, diligenciados al día de hoy 15 de mayo 2025, Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación al día en forma física visibles en cada equipo	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1

9 de 1979 y de la resolución 2674 de 2013.				
5.El asociado debe realizar la vigilancia del estado nutricional tanto de forma individual como colectiva a los beneficiarios de la unidad operativa, identificando la población en riesgo de malnutrición y proporcionar intervenciones específicas, reportes e informes asegurando así que las acciones sean más eficaces para el logro de la normalización del estado nutricional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional	x		Se realizo vigilancia nutricional con la toma antropométrica el día 12/05/2025 a 40 participantes, faltando 8 los cuales serán tamizados en el transcurso del mes para poder actualizar estado nutricional y adecuar la derivación dietaría Informe individual no aplica Informe Poblacional no aplica	CONVENIOS 2025 - Google Drive ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
6.El asociado en el marco de la implementación de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031 y con el objetivo de reportar el producto 3.1.5.: Beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario, vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable, el asociado debe promover prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, a través del diseño. Implementación y reporte efectivo de estrategias de información, educación y comunicación (IEC), dirigidas a la población atendida en la unidad operativa, con el objetivo de generar un cambio positivo en sus hábitos y rutinas.	x		El día de la visita de seguimiento la nutricionista está aplicando encuesta de necesidades en temas para la promoción de estilos de vida saludable y poder elaborar plan IEC y sus anexos	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	SI	NO		
1.El asociado debe garantizar la implementación de condiciones y medidas necesarias durante la preparación, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos que aseguren el suministro de alimentos sanos e inocuos a través de la implementación de las acciones definidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de la Ley 9 de 1979, la cual define las responsabilidades relacionadas con la inocuidad alimentaria y establece directrices generales para la salud pública.	x		Se encuentran diligenciados Formato de preparación de alimentos al día y se lleva de forma digital, se diligencia las características organolépticas y plan de muestro (se realiza el día de la visita) Formato de recepción de alimentos al día	1. Cronograma subido al drive de evidenciables ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
2.El asociado debe garantizar la implementación de Buenas prácticas de manufactura como principios básicos de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, para lo cual debe dar cumplimiento a las acciones definidas en el presente anexo técnico y en la resolución 2674 de 2013. Se debe garantizar concepto higiénico sanitario favorable durante todo el convenio.	x		1. Concepto sanitario del servicio de alimentos bajo el acta AS02N 174822 del 21/01/2025 concepto favorable con requerimiento con un 66,5% de cumplimiento Concepto sanitario del centro integrarte bajo acta SB 06N 012004 del 14/01/2025 concepto favorable con requerimientos 2. La Autoevaluación de condiciones higiénico-sanitarias se realizará el 30 de mayo por el profesional de Nutrición y tecnólogo de alimentos	CONVENIOS 2025 - Google Drive ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
3. Elaborar, divulgar e implementar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		1. El plan de saneamiento básico se encuentra en revisión y está proyectado tenerlo actualizado el 23 de mayo para revisión por parte del coordinador y aprobación	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1

			2. Diligenciamiento de los Formatos asociados al Plan de Saneamiento limpieza y desinfección al día (se diligencia a diario), control de plagas, hermeticidad y elementos en desuso se diligencian mensualmente	
4.El asociado debe implementar un plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario, garantizando productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, así mismo debe asegurar que la información en las etiquetas de los productos alimenticios adquiridos a través de las compras cumpla con la normativa establecida por la resolución 5109 de 2005, garantizando así la transparencia y protección del consumidor.	x		1. El asociado presenta plan de compras mensual (MAYO) y semanal del 9 al 23 de mayo, falta l semana 26 al 30 y el mensual también la semana del 26 al 30 2. las Facturas de alimentos pasan directamente a financiera, 3. Se evidencia durante la visita disponibilidad de alimentos en almacenamiento para dar cumplimiento al ciclo de menús	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
5. Implementar las acciones necesarias para disponer de los alimentos y recursos para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable	x		1. El plan de comprar está acorde con las personas atendidas, ciclo de menús y derivaciones, se dispone de almacenamiento de agua potable El Lavado de tanques realizado 22 febrero 2025 por la empresa SAS fumigaciones y anexa ficha técnica y producto aplicado Fumigación SAS Fumigaciones realizado el 22 febrero 2025anexa certificado, ficha técnica e insecticida aplicado	Facturas de Alimentos acordes con el plan de compras remitidas a financiera ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
6.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de estos.	X		Cuenta con los equipos y menajes para la prestación del servicio	ACTA 14052025 CIAE GRUPO 1
RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1.Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	x		No se verifica elementos de la sabana	

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos (según corresponda al Servicio Centros Integrarte Atención Interna, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Avanzar, Servicio Bogotá te Cuida en Casa) puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.	*Marque con (X) si cumple*	*Marque con (X), si no cumple*	*Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.*	*Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.*
Costos fijos – Talento Humano				
Costos fijos – Desgaste y uso de bienes no consumibles				
Costos fijos – Elementos de aseo institucional				
Costos fijos – Espesantes				
Costos variables-Alimentos				

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica las condiciones de salubridad y cumplimiento de las obligaciones del presente convenio.

OBSERVACIONES
El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Suministrar dotación completa al personal de alimentos	Próxima visita

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. MARIA ERLEY CORONADO COLLAZOS
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. VER LISTA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.Coordinación
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA	1. TERESITA DALLOS GONZALEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. VER LISTA DE ASISTENCIA

Anexo: ver planilla listado de asistencia

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-CO-003
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo-20240185[illegible] - 12/07/2024

1. Tema: Visita Seguimiento Calidad Operativa 2. Lugar o Localidad o Sede: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 1 3. Fecha y hora: 14/05/2025

4. Nombre responsable: Teresita Dallos Gonzalez 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Laura Lucia Barra	CC	1016[illegible]191	CIAE G 1	Nutricionista	No apl	11barrera@[illegible]	3225909216	
2	Juan Felipe Pinto Suesca	CC	1015467848	CIAE G 1	Tecnólogo de alimentos	No Aplica	JFPinto.s@gmail.com	3156317970	
3	Maria Elena Camacho C	CC	36180751	CIAE G.1	Coordinadora	NO aplica	ciaegrupo1@gmail.com	3133503313	
4	Sebastian Rangel Lopez	CC	7072429270	CIAE G 1	Tecnico Ambiental	No Aplica	CIAEG1.VDA.07 3@gmail.com	3194562276	
5	Teresita Dallos G	CC	41753421	SDIS.	equipo forta-lecimiento	Contratista	dallos.tg.2@hotmail.com	3164658418	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para conocer o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.